



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019 – “AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

Córdoba,

06 MAY 2019

VISTO:

La visita a esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba de la señora Miembro del Consejo de Estado de la República de Colombia, Profesora Mgter. Sandra Lisset Ibarra Vélez, en el marco del ***“Primer curso de Posgrado “On Line” sobre Derechos Humanos y Derechos Humanitarios” desde la perspectiva del Sistema Interamericano de Derechos Humanos;*** organizado por la *Red Latinoamericana de Derechos Humanos y Humanitarios*, cuyo acto de Clausura se realizara el día 06 de mayo del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que la Prof. Mgter. Sandra Lisset Ibarra Vélez, obtuvo el título de Abogada por la Universidad Santo Tomás de Aquino. Posteriormente realizó una Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia, una Especialización en Gestión Financiera Pública de la Universidad Externado de Colombia. Actualmente tramita su título como Máster en Derechos Fundamentales y Tutela Judicial Efectiva de la Universidad de Jaén en España;

Que la Prof. Mgter. Sandra Lisset Ibarra Vélez se ha desempeñado como Magistrada del Tribunal Administrativo de Santander; Magistrada del Tribunal Administrativo de Boyacá; Magistrada del Tribunal Administrativo de Cundinamarca; 22 años de experiencia en el sector de la administración y gerencia pública en cargos de dirección, coordinación y asesoría; Docente en Universidades como la Universidad Libre, Santo Tomás de Aquino, La Gran Colombia, Sergio Arboleda y Católica; Formadora de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla en Bogotá.

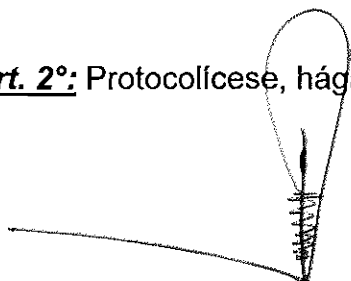
Que en virtud de las cualidades personales y profesionales, su desinteresado compromiso con función pública, corresponde declarar Huésped de Honor de esta Facultad de Derecho, a la Prof. Mgter. Sandra Lisset Ibarra Vélez

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E**

Art. 1°: Declarar Huésped de honor a la señora Miembro del Consejo de Estado de la República de Colombia, Profesora Mgter. Sandra Lisset Ibarra Vélez, en el marco del ***"Primer curso de Posgrado "On Line" sobre Derechos Humanos y Derechos Humanitarios" desde la perspectiva del Sistema Interamericano de Derechos Humanos;*** organizado por la *Red Latinoamericana de Derechos Humanos y Humanitarios*, cuyo acto de Clausura se realizara el día 06 de mayo del corriente año.

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia y, oportunamente, archívese.


VICTORINO DELA
Secretario Administrativo
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. GUILLERMO BARRERA BUTELER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

393